



Tribunal Calificador Único  
Tramitación Procesal y Admtva.  
-Promoción Interna-  
Orden JUS/404/2019  
de 21 de marzo  
(BOE de 8 de abril)

**ACUERDO DE 8 DE OCTUBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, SISTEMA DE ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/404/2019, DE 21 DE MARZO, EN CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS A LA RELACIÓN DE APROBADOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

Por acuerdo del 13 de agosto este Tribunal Calificador Único aprobó e hizo públicas las relaciones de aspirantes del turno de promoción interna, de cada ámbito territorial, que habían superado la fase de oposición, y que figuraban en el Anexo de dicho Acuerdo.

Contra dicho Acuerdo, los interesados/as podían efectuar las oportunas alegaciones ante este Tribunal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día 1 de septiembre, comenzando el plazo el 2 de septiembre.

Presentadas alegaciones, el Tribunal Calificador Único, **ACUERDA**

Incluir en la relación de aspirantes del turno de promoción interna que han superado la fase de oposición en el ámbito de Cataluña, a **DON ÁNGEL SUBIRANA BARGALLÓ**.

LA SECRETARIA.- M<sup>a</sup>. Elena Blanco Pérez